



Informe de Representación Legal de Tenedores de Bonos

(01/07/2017 – 31/12/2017)

Emisión Bonos Ordinarios Banco Finandina S.A.

Diciembre de 2017

Monto calificado:	COP1,2 billones	
Monto en circulación:	COP765.332 MM	
Número de series:	Cuatro. A, B, C y D.	
Plazos de vencimiento:	Serie B: entre 24 y 45 meses. Serie C: 60 meses. Serie D: entre 24 y 36 meses.	
Pago de capital:	Al vencimiento.	
Administrador:	Deceval S. A.	
Representante legal tenedores:	Helm Fiduciaria S. A.	
Garantía:	Están garantizados con todos los bienes de la entidad emisora, sean presentes o futuros.	
Rendimiento máximo:		
	SERIES	RENDIMIENTO
		VENCIMIENTO
	A24	5,35%
	B33	DTF TA + 1,85%
	B36	DTF TA + 1,28%
	B60	DTF TA + 1,8%
	C60	IPC EA + 4,2%
	D24	IBR NMV + 2,09%
	D24	IBR NMV + 1,5%
	D27	IBR NMV + 1,7%
	D32	IBR NMV + 1,7%
	D33	IBR NMV + 1,84%
	D35	IBR NMV + 1,7%
	D36	IBR NMV + 2,0%
	D36	IBR NMV + 2,5%
	D45	DTF TA + 1,99%
	D24	IBR NMV + 1,95%
	D36	IBR NMV + 2,4%
	B24	DTF TA + 1,6%
	B30	DTF + 1,6%
	A30	6,40%
	A18	8,90%
	A24	9,19%
	B36	DTF + 3,14%
	A27	9,25%
	A24	8,03%
	A36	8,60%
		mar-15
		may-14
		mar-16
		mar-15
		ago-16
		ago-13
		mar-15
		jun-12
		nov-12
		may-14
		feb-13
		mar-13
		ago-14
		may-15
		abr-16
		abr-17
		abr-16
		abr-17
		abr-17
		sep-17
		mar-18
		mar-19
		jun-18
		oct-18
		oct-19

Fuente: Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios Banco Finandina

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Entidad Emisora

El 7 de marzo de 1977 surgió la sociedad FINANCIERA DE VALORES S.A. – Compañía de Financiamiento Comercial, la cual incorporó las operaciones de la sociedad MARTINEZ CRUZ & CIA LTDA, de conformidad con el Decreto 1970 de 1979, que reglamentó la constitución y las actividades de las Compañías de Financiamiento Comercial.

Luego, el 16 de junio de 1982 este nombre se cambió por FINANCIERA DE VALORES LA ANDINA S.A. Compañía de Financiamiento Comercial.

En 1988 la Compañía fue adquirida por unos inversionistas que tenían bajo su dirección otras Compañías, dedicados a la distribución de vehículos y maquinaria.

A partir de aquél entonces, se modifica la razón social a FINANCIERA ANDINA S.A. “FINANDINA”, Compañía de Financiamiento Comercial. Por decisión de los accionistas se especializó en la financiación de vehículos.

En el año de 1993, se produce la fusión entre FINANLEASING S.A., Compañía de Arrendamiento Financiero y FINANCIERA

ANDINA S.A., sociedades de propiedad de los mismos accionistas.

A partir de entonces y de conformidad con las nuevas disposiciones, inicia operaciones de leasing.

Ya en 1995 con el continuo crecimiento de las ventas de vehículos como resultado de la apertura económica, donde se pasó de vender 60.000 vehículos nuevos a 150.000 unidades; Finandina tuvo un crecimiento importante en sus negocios y hubo necesidad de ampliar sus instalaciones.

En el segundo trimestre del año 2008, la Corporación Financiera Internacional (IFC), miembro del Banco Mundial, invirtió en Finandina convirtiéndose en accionista, con un 10% de la propiedad accionaria de la financiera. Esta inversión permitió acelerar la expansión a través de apertura de nuevos Centros de Ahorro Finandina, así como contar con un socio de solidez mundial.

Después de 34 años de correcto desempeño y solidez, la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó a Finandina el aval de conversión en establecimiento bancario, mediante resoluciones número 2151 del 5 de Noviembre de 2010 y 0210 del 10 de Febrero de 2011. De esta forma, el BANCO

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



FINANDINA se convierte en el primer Banco del sector automotor en Colombia. ¹

Datos Relevantes

Calificación: El día 18 de Enero de 2018, el Comité Técnico de BRC Investor Services S. A. SCV en revisión periódica confirmó la calificación de deuda de largo plazo de 'AA+' del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios Finandina S. A. por \$1,2 billones de pesos colombianos (COP), antes por COP800.000 millones.

Esta calificación se fundamenta en la calificación 'AA+' para las obligaciones de largo plazo del Banco Finandina S. A. El programa contempla la emisión de bonos ordinarios. La calificación del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios Finandina S. A. es igual para la totalidad de emisiones con cargo al Cupo Global del mismo, siempre y cuando se mantengan y cumplan las características estipuladas en el prospecto del programa, las cuales mencionamos en el presente documento de calificación. ²

¹ Tomado de www.bancofinandina.com

² Calificación BRC Estandard & Poor's de fecha 18 de Enero de 2018.

Entorno Económico

Economía: En el tercer trimestre el crecimiento económico se ubicó en 2%, superior al observado en los cuatro trimestres anteriores. En este sentido, el año 2017 cerraría con un crecimiento entre el 1.6% y 1.8%, con la expectativa de que en el cuarto trimestre se presente un crecimiento cercano al 2.4%.

En términos de contribución al PIB, en los tres primeros trimestres del año los sectores que presentaron un mejor desempeño son el agropecuario, con un crecimiento de 6.4%, seguido de los sectores financiero y de servicios sociales (explicado por el mayor gasto público), con crecimientos de 3.8% y 3.0% respectivamente. Al revisar el PIB por el lado de la demanda, principalmente estuvo jalonado por el consumo final (crecimiento de 2% en los tres primeros trimestres), explicado en mayor medida al consumo final del gobierno (crecimiento de 3.4%), mientras el de los hogares se ubicó en 1.6%.

La expectativa es que para el próximo año el crecimiento repunte y se ubique en niveles de 2.6%, impulsado por el repunte de las exportaciones, dados los mejores precios de las materias primas, y se reactive el consumo

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



privado al contar con menores tasas de interés.

Inflación: En el caso de la inflación, en lo corrido del año se realizó un importante corrección al rango meta luego de la disipación de las distorsiones de oferta (fenómeno del niño y paro camionero). La inflación anual ascendió en noviembre al 4.12%, mientras inflación en lo corrido del año (hasta noviembre) se ubicó en 3.69%. El mayor ajuste está explicado principalmente por la significativa caída del rubro de alimentos, siendo el caso de los alimentos perecederos que alcanzó a tener caídas en inflación del 17%. Por otra parte, la inflación básica aún se ubica en niveles mayores al 4%, no siendo tan marcada la caída respecto a la inflación total. En suma, el 2017 cerraría con una inflación cercana al techo del rango meta del Banco de la República (4%).

Tasa de Cambio: La tasa de cambio presentó cierta estabilidad conforme el precio del petróleo se mantuvo en niveles entre 55 y 60 dólares y cerró el año en niveles cercanos a los \$2.983. En el corto plazo no se prevén fuertes fluctuaciones conforme se mantienen los acuerdos de la OPEP y Estados Unidos no presentaría un repunte en su producción.

Política Monetaria: En el caso de la política monetaria, la Junta del Banco de la República mantuvo inalterada la tasa de política monetaria en 4.75%, con lo cual se distanció de las decisiones pasadas. La decisión estuvo motivada ante el dato de inflación de noviembre (0.18%), que se ubicó en niveles altos respecto a las proyecciones del Banrep. Igualmente, señaló que aún existen importantes riesgos externos, dada la normalización de la política monetaria en los países desarrollados y el alto déficit de cuenta corriente del país.

Por último, es importante mencionar la decisión de S&P de reducir el grado de calificación, motivada por el bajo crecimiento económico y la debilidad de las cuentas fiscales. Ante esta noticia el mercado no reaccionó de forma significativa, pues no se presentaron fuertes ajustes. No obstante, los riesgos de futuras reducciones en las calificaciones son latentes, pues si bien para los años 2017 y 2018 se cumpliría con el déficit fiscal establecido en la Regla Fiscal, de cara a los próximos años hay gran incertidumbre pues se tendría que dar un importante ajuste en términos de ingresos y gastos.

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.



Situación Financiera

Activo: Al finalizar el segundo semestre del 2017 el total de activos del Banco Finandina S.A. asciende a \$1.930.016 Millones de pesos.

Pasivo: Al finalizar el segundo semestre del 2017 el total de pasivos del Banco Finandina S.A. asciende a \$1.666.520 Millones de pesos.

Patrimonio: Al finalizar el segundo semestre del 2017 el total del patrimonio del Banco Finandina S.A. asciende a \$263.496 Millones de pesos.

Utilidad: Al finalizar el segundo semestre del 2017 el total de la utilidad del Banco Finandina S.A. asciende a \$28.654 Millones de pesos.³

Conclusiones

Itaú Asset Management Colombia S.A. en su calidad de Representante Legal de Tenedor de Bonos emitidos por Banco Finandina S.A., considera que las cifras financieras presentadas a corte Diciembre de 2017 y la evolución de sus resultados semestrales, demuestran la solidez y respaldo necesario por parte del Emisor para continuar con el desarrollo y ejecución de su objeto social.

En la actualidad no prevemos ningún factor que comprometa de manera significativa ó relevante la solvencia del Emisor para cumplir con las obligaciones adquiridas de cara a la emisión de Bonos Ordinarios.

Fuentes

- Superintendencia Financiera de Colombia.
- Banco Finandina S.A.
- BRC Investor Services S.A. SCV

NOTA: Para efectos de una mayor información sobre el objeto del presente informe consultar las siguientes direcciones en internet:

- <http://www.superfinanciera.gov.co/>
- <http://www.brc.com.co/>
- <http://www.bancofinandina.com/>

³ Tomado de la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia

La información contenida en el presente informe emitida por Itaú Asset Management Colombia S.A., es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en este informe ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.